



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



# SEMANARIO UNIVERSIDAD

# opinión

Opinión

## Reflexiones ineludibles sobre las identidades trans

Por Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, Profesor e investigador  
4 julio, 2023

COMPARTE



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&amp;Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



**A**nalizar la relación entre las políticas sociales cisnormativas y la invisibilización/muerte (física y simbólica) que estas provocan en las personas autoidentificadas dentro del espectro trans se convierte en una de las tareas más significativas, si de garantizar los Derechos Humanos se trata, principalmente, al considerar el conjunto de acontecimientos vivenciados por estas personas en los últimos años en nuestra región, cuyas referencias más trágicas se relacionan con una esperanza de vida que no supera los 35 años, los asesinatos, suicidios y desplazamientos forzados provocados (directa e indirectamente) por la ausencia de marcos normativos inclusivos y anclados en una visión de justicia social.

En este sentido, aunque algunas realidades nos informen de una dinámica de muerte en un sentido explícito, se torna necesario comprender que la muerte vivenciada por el claustro poblacional trans incluye una muerte simbólica, representada por el “no reconocimiento” de sus ciudadanías o lo que es más perverso un reconocimiento a “cuentagotas” de sus existencias. Es claro, entonces, que el acto de matar a esta población es polifónico y podría sí, estar asociado a los homicidios, pero también en este momento lo podríamos relacionar con la exposición a la muerte, la multiplicación de los riesgos de muerte, la patologización de sus identidades, su expulsión de los espacios de toma de decisión, la estigmatización y la exclusión social de este grupo.

Cumulativamente, al respecto de esa realidad, es claro que el proceso de “administración de las vidas trans” en el espectro político y social actual supone un cambio en la fórmula foucaultiana de “dejar vivir” y toma una nueva narrativa corporizada en la exposición a la muerte. De hecho, esa (i)lógica puede ser ejemplificada en las discusiones legislativas, pero también en las redes sociales, donde algunas personas preconizan el exterminio de cualquier iniciativa de ley que busque la protección de las personas autoidentificadas dentro del espectro trans.

Aunado a lo anterior, no se puede omitir el aumento súbito (y desolador) de los discursos de odio contra las personas “género diversas”, las cuales destacan una ilusión diferencial entre vidas valiosas y vidas precarizadas por el sometimiento



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&amp;Debates

Suplementos



Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



a las condiciones que les confiere la denominación de ciudadanos sin nombre o sin ciudadanía. Por lo tanto, en este terreno de hostilidades abyectas, parece ser que el privilegio de vivir, existir y ser reconocido solamente podría ser otorgado a aquellas personas con identidades inteligibles que coincidan con las normativas y prescripciones reduccionistas que dictan el género, los cuerpos y sexualidades hegemónicas.

Al margen de lo dicho, se parte entonces en esta reflexión de superar esta injusta postura y más bien posicionarla en una nueva temporalidad discursiva —en el horizonte de la teorización abierta por las epistemologías trans— en la medida que daría a la sociedad costarricense (y Latinoamericana) una nueva oportunidad de avanzar en la garantía de los Derechos Humanos y un mayor potencial de reconocimiento de nuevas identidades y, de esta manera, subsanar las inúmeras necesidades que le han sido impuestas a esta población.

Coligiendo lo anterior, se torna evidente que los actuales modelos normativos —sean estos sociales o jurídicos— reflejan la ausente evolución pragmática que ha sido necesaria para combatir la necropolítica contra las identidades trans. Esto como consecuencia de la frágil y tímida voluntad política y social para ampliar el debate enraizado en lo que nos es inherente como sociedad: la pluralidad. Finalmente, conexo a esos pensamientos, es evidente que la comprensión de la fluidez baumaniana de la categoría de género, de la compleja e inefable interacción entre las identificaciones subjetivas y el reconocimiento de los Derechos Humanos de todas las personas, continúa representando uno de los mayores desafíos para materializar la equidad en los sistemas sociales, educativos, laborales y sanitarios.

Por lo tanto, son necesarias las discusiones robustas en el ambiente académico y principalmente social, con el objetivo de erradicar las muertes (físicas y simbólicas) de las identidades trans. En este sentido, un proyecto de ley dirigido a reconocer el derecho a la ciudadanía de las personas autoidentificadas dentro del espectro trans se traduce en la materialización de su derecho de existir y no solamente el de resistir.



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos



Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE

SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN SEMANAL EN FORMATO DIGITAL.

Precio: ₡12.000 / año



## Artículos relacionados

### SUSCRÍBASE AL BOLETÍN

Email

SUSCRIBIR

### CONTÁCTENOS

Nombre

### DIRECCIÓN

Campus Rodrigo Facio Brenes de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca

Tel: [2511-6725](tel:2511-6725)

Email Consultas:

[semanariouniversidad@ucr.ac.cr](mailto:semanariouniversidad@ucr.ac.cr)

### Email Suscripciones:

suscripciones.semanario@ucr.ac.cr



Correo

Q Tema

Mensaje

SEND

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



## NAVEGACIÓN

- Suscripciones
- País
- Mundo
- Universitarias
- Cultura
- Deportes
- Ideas&Debates
- Opinión
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta



Buscar...